

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Lascripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en PLAZA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NUMERO 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Apartado número 11

SEGOVIA, mes... 1,85 pesetas FUERA, trimestre... 4,00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN: ADELANTADO

Las informaciones sobre artículos y todas las relaciones con la Redacción, se dirigen a don SAN AGUSTIN 7 TELÉFONO NUMERO 25

## La Carbonífera Española

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zamora, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

### Cotizaciones de precios, salvo variación

	PTS. QUINTAL
Carbón superior del Bierzo...	6,00
Carbón superior de Asturias...	6,75
Carbón de idem de idem...	6,00
Carbón fundición de Villabona...	6,90
Carbón para estufas y cocinas (clase primera)...	6,00
Hulla de Asturias para herreros...	5,50
Hulla de Asturias para cocinas...	6,00
Hulla superior, gruesa...	10,00
Cisco de encina para braseros...	7,00

DEPÓSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18. Teléfono número 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, casa de Felipe Alvarez, (teléfono número 26).

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad.

## Gran feria de toda clase de ganados

EN LA VILLA DE

## TUREGANO (SEGOVIA)

Durante los días 30 del corriente mes al 10 de Diciembre próximo, año de tiempo inmemorial es conocida, se celebrará en esta villa la tan célebre feria de SAN ANDRÉS, considerada como una de las más importantes de España, por las grandes transacciones que se realizan en esta clase de ganado, especialmente en mular treinteno, quinceno, y lechuguillo, asnal y vacuno, y por ser esto un hecho, a ella concurre considerable número de reses, donde los muchos tratantes y particulares encuentran medios suficientes para llevar a efecto sus contratos.

El Ayuntamiento, que como siempre se ufana por fomentar los intereses de la localidad, organiza para solaz y recreo de cuantos nos honra con su presencia, variados festejos, entre otros, conciertos y bailes públicos, organizados por la banda municipal que tan acertadamente dirige don Enrique Pérez y que tantos progresos ha alcanzado; iluminaciones, funciones de teatro por una compañía cómica-dramática procedente de Madrid; y como es ya nato en estos habitantes, los forasteros encontrarán en ellos el trato y condiciones inmejorables en hospedaje; también existen cómodas fondas y posadas, un gran Casino titulado «Centro Tureganense» que aunque sociedad, sus hermosos y amplios salones, los pone a disposición del público y lo propio ocurre en el Café «Ideal».

La salud es excelente y no existe impuesto ni arbitrio alguno municipal, cuando libre de consumos. En evitación de trastornos y responsabilidades, es de necesidad que todos concurren con ganados vengán provistos de la oportuna certificación de sanidad.

Turegano, 17 de Noviembre de 1919.—El alcalde, FRUTOS CANTO.

### CUESTIONES AGRARIAS

## El presupuesto extraordinario de Fomento

El extracto del proyectado presupuesto extraordinario para la reconstrucción nacional que se ha facilitado a la Prensa, ha producido un efecto por su finalidad y trascendencia. Se trata de una obra delicada y amplia que abarca cuantos servicios de carácter del citado departamento ministerial, orientada a dar un vigoroso impulso a la riqueza nacional de una manera metódica y ordenada.

Para la agricultura se consignan 412.350 pesetas; para montes y bosques 95.214.440; para obras nuevas de carreteras, 347.050.000; para reparaciones de las mismas, 368 millones; para caminos vecinales, 250 millones; para ferrocarriles, 1.269.500.000, y para obras hidráulicas, 306.350.500 pesetas. Todas las asignaciones se distribuirán en diez anualidades.

En agricultura se atiende a la compra e instalación de los establecimientos existentes de Granjas, Estaciones biológicas, campos de experimentación, estaciones agrícolas, adquisición de ganados, maquinaria agrícola, enseres y tractores modernos; adquisición de semillas seleccionadas; se impulsará a la enseñanza técnica profesional, con aparatos de proyección, hojas divulgadoras, etc.

Se establecen subvenciones a 24 obreros que carezcan de recursos para que obtengan el título de capataz agrícola en cada una de las granjas y establecimientos de enseñanza, asignándoseles 500 pesetas de Octubre a Junio, además del jornal por su trabajo en la granja correspondiente.

Este beneficio lo podrá disfrutar el obrero obreros, aproximadamente cada año.

Se estimula y subvenciona el culti-

vo del cereal de secano en los terrenos incultos o dedicados al pastoreo en las diversas regiones de España, razón de 25 pesetas hectárea, y se consigna cantidad para establecer el crédito agrícola en sus diversas manifestaciones.

Se terminará en tres años la Escuela de Ingenieros Agrónomos; con lo consignado para obras nuevas de carreteras se atenderá a terminar los trozos comenzados por administración, a los expedientes de expropiación de todos los puentes de carreteras que falten construir en las ya terminadas, de la subasta de la construcción de trozos o secciones que faltan por ejecutar.

Se terminará la carretera de Balaguer a la frontera francesa y se establece la construcción de todas, aun de las no incluidas en el plan general, que tengan más de diez kilómetros de recorrido y unidos con una estación de ferrocarril, con un puerto o con carreteras construidas, siempre que las Corporaciones, de particulares, satisfagan el cincuenta por ciento de su importe y cedan gratuitamente los terrenos necesarios en su longitud.

En ferrocarriles se terminarán los del Estado de Avila a Salamanca, de Ripoll a Puigcerdá y el de Zuera a Oloron, acelerándose la construcción del de Lérida a Sant Giron y adquiriéndose material móvil para el de Betanzos a Ferrol.

Se consigna cantidad para el reintegro de los anticipos hechos por las diputaciones de Alava y Guipúzcoa para el ferrocarril de Estella a Vitoria.

Se terminan los ferrocarriles de las bases navales de El Ferrol, Cartagena y Cádiz.

Se consignan 400 millones de pesetas en la construcción y subvención de los ferrocarriles estratégicos, según ley especial que se presentará a las Cortes y 500 millones para la construcción y subvención de ferro-

carriles secundarios y complementarios, y otros que hayan de construirse por el Estado, según proyecto de ley que se presentará también al Parlamento el mismo día que se lea el presupuesto extraordinario.

Con lo consignado para obras hidráulicas se podrán terminar en su gran mayoría las obras que están pendientes de ejecución, con las que se podrá obtener un regadío de seiscientas mil hectáreas, próximamente. Además, se impulsarán otras obras nuevas para fomentar el regadío, al encauzamiento de ríos y la defensa de poblaciones contra inundaciones, etcétera.

También se crea un nuevo servicio estableciendo subvenciones a líneas de automóviles sobre carreteras del Estado, para viajeros, pequeñas mercancías y servicios de correos, pudiendo ser utilizados por el Estado para necesidades nacionales.

Los demás servicios son igualmente atendidos, pues el presupuesto en general responde ampliamente a las necesidades del país.

Veremos qué queda de todo esto, una vez que los proyectos del señor Calderón sufran la poda de las Cortes.

L. M.

## Una protesta

El vecino de Escalona don Isaias Herrero nos escribe una extensa carta que no publicamos íntegra por falta de espacio, protestando en su nombre y en el de otros vecinos del citado pueblo contra el acuerdo del Colegio Médico, que prohíbe ejercer en Escalona a los médicos don David Hernández y al señor Gil Morales, de los cuales hace el comunicante los más entusiastas elogios, sobre todo del señor Hernández, por los valiosos y humanitarios servicios que prestaron al vecindario del pueblo de referencia, en momentos de peligro, durante la epidemia gripal.

Nos complacemos en consignar las principales manifestaciones que hace en su carta el señor Herrero.

### FIGURAS DEL DIA



Alfredo Cavanillas,

distinguido escritor que acaba de publicar «Relicario Sentimental», que ha sido bien recibido por la crítica literaria.

## Reformas

### en Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos estudia una amplia reorganización de los servicios, introduciendo una vasta reforma de utilidad general para ponerla en práctica antes de la celebración del Congreso Postal que tendrá lugar próximamente en Madrid, con asistencia de delegados de todos los países de la Unión Postal Universal.

En dichas reformas, que afectan también a esta provincia, se establecen varias estafetas, las cuales tendrán a su cargo todos los importantes servicios actuales como valores, Caja de Ahorros, paquetes postales y los que se proponen como bonos postales, suscripción a periódicos, retiros de obreros, y otros de sumo interés para la industria y el comercio.

También figurarán en el proyecto la creación de muchas carterías en pueblos que hasta hoy carecen de todo otro servicio que el de peatones o conducciones.



—¡Qué noches tan frías! ¿Dónde va la gente ahora?  
—Al paseo del Salón.  
—Pues si aquello está más oscuro que boca de lobo...  
—Pues por eso.

RÁPIDA.  
Un vecino del inmediato pueblo de X tuvo noticias de que su mujer pasaba los ratos entretenida con otro.  
El hombre guardó silencio y vigiló los pasos de la hembra.  
Noches pasadas, en efecto, la sorprendió del brazo de un Tenorio.  
El esposo se dirigió con aire amenazador a la pareja, pero ésta logró huir campo traviesa y esta es la fecha en que la mujer no ha parecido todavía.  
Me parece que más rápida...

Como quiera que el pan está por las nubes y anda por ahí mucha gente sin falta de ropa y con el estómago vacío, va a ser cosa de salir a la calle con el revólver en el disparador para hacer frente a la agresión del hambre.  
Aunque tengamos un día que empuñar el arma para darle de comer a un compañero.

—¡Qué pollo tan perfumado!...  
Y apenas le apunta el bozo.  
¡Y es guapo!  
—Pues ese mozo es un crítico afamado.  
—¿Crítico ya?... No me explico...  
—¡Crítico de tres bemoles!  
¡Una erudición y un picol...  
—¡Caracoles con el chico!  
¡Caracoles!

¿Con que se han suprimido las chirliatas?  
Enhorabuena.  
En cambio se reparten bofetadas en el Congreso.  
Y váyase lo uno por lo otro.

—He comprado un reloj rarísimo—nos decía ayer un amigo—no tiene esfera, ni agujas, ni máquina; es sencillamente un grupo en bronce formado por dos figuras perfectamente hechas: un recaudador de contribuciones y un contribuyente.  
El recaudador da la hora y el contribuyente los cuartos.

Con motivo de la huelga de panaderos, Madrid está sin pan.  
En las últimas veinticuatro horas se han desarrollado a las puertas de las tahonas verdaderos conflictos de orden público.  
Y la verdad:  
Dígase lo que se diga, para nadie es un misterio que esto no es fácil que siga, porque el asunto es muy serio... ¡tiene miga!

De memoria nos conocemos a Cambó. Al restablecerse días pasados la normalidad en Barcelona, escribía en La Voz el «leader» regionalista:  
«Se ha pactado, no se ha capitulado, y un pacto es camino de justicia y de paz, y una capitulación es el triunfo de una violencia que, o conduce a la muerte, o a la venganza.»

SEPTIMO ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA  
DEL ILMO. SEÑOR

### Don José Rodríguez Fraile

Ex alcalde, concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, visitador principal de la Asociación General de Ganaderos del Reino en esta provincia, vocal de la Sección de Fomento, etc., etc.,  
Falleció en Segovia el día 27 de Noviembre de 1912  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su afligida viuda la ilustrísima señora doña Aquilina Josefa Blanco Peñalé; su hermana doña Rafaela (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma a Dios y asistan a las misas ya encargadas que han de celebrarse de seis y media a nueve en la iglesia de Santo Domingo, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Hospital de la Misericordia, conventos de San Juan de Dios, Concepcionistas de la calle de Peraita, Corpus Christi y San Justo; en Valladolid, en la iglesia de San Miguel; en Salamanca, en San Martín, y el culto del mismo día en Corpus Christi

El excelentísimo e ilustrísimo Nuncio de Su Santidad y señores obispos de Segovia, Salamanca y Valladolid, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ahora lo que hace falta es que las asociaciones patronal y obrera se transformen.  
Dijo la sartén al cazo...  
¡Es mucho Cambó!  
Hermano político de aquel a quien le dijeron:  
—Me alegro de encontrarte, porque tengo que pedirte dos favores.  
—¿Cuáles?  
—Que me prestes cien pesetas y que no se lo digas a nadie.  
—¡Hombre! Los dos favores a la vez no puedo hacerlos, pero uno sí. No se lo diré a nadie.

## Teatro Juan Bravo

Las funciones de ayer  
Con entradas flojas en ambas secciones, debido, sin duda, a la función benéfica suspendida, se celebraron ayer las funciones de tarde y noche.  
En la primera se representaron las zarzuelas *Los campesinos* y *El puesto de flores*, obra muy floja por cierto, en la que se distinguieron María Revert, Ramallo, Carmen Albertos, Herrero, Pérís y Costa.

En la sección de la noche se pusieron en escena *El perro chico*, que proporcionó un nuevo triunfo a Elías Herrero, y *El pobre Valbuena*, en la que el público obligó a cantar tres veces el bonito pasacalle del tercer cuadro, que dijeron con mucha gracia María Revert y sus lindas compañeras.  
Mañana en la sección de moda se representará la preciosa opereta en tres actos *La viuda alegre*.

Bastidor.

## Preparando las elecciones a concejales

La Gaceta publica una Real orden de interés para los Ayuntamientos, en la que se dispone lo siguiente:  
Primero. Todos los Ayuntamientos procederán necesariamente, antes del día 10 de Diciembre próximo, a declarar las vacantes ordinarias y ex-

traordinarias que hayan de ser sometidas a la próxima renovación biennial, cumpliendo al efecto lo prevenido en el artículo 45 de la ley Municipal vigente.

Estos acuerdos se harán inmediatamente públicos en la localidad, remitiendo, el mismo día que se adopten, certificación literal al gobernador para su urgente publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Segundo. Los recursos que se entablen, en la forma ordenada por la ley Municipal, contra los acuerdos de referencia, serán tramitados y resueltos por los gobernadores en el plazo de veinte días hábiles, y comunicados inmediata y íteralmente a las Comisiones provinciales, a fin de que estas entidades puedan conocerlas antes de resolver las apelaciones electorales que ante ellas se interpongan.

### Croniquilla

## Los pájaros caen

Al pobre pájaro humano, se le han quebrado las alas a lo mejor de su vuelo. Es suficiente que piense el orgullo humano en olvidar una catástrofe pasada, sospechando que ya domina la atmósfera, y en ella es capaz de andar a su antojo, seguro de sí y de su máquina, y despreciativo con los elementos, para que con un formidable y trágico bofetón se le recuerde a qué altura se bayan situadas sus conquistas, de las que tanto quiere enorgullecerse, y cuán fácil es descender de ellas, de un rápido empujón un trecho muy considerable.

Lineas aéreas, rutas postales, caminos y comunicaciones interoceánicas por el aire: todo ello es la escala de las fantasías que nos lo parecen de las realidades, que a poco de comenzar a serlo se truecan en dolorosos desastres. Pero no está abatida esa férrea voluntad humana, patrimonio de las más duras empresas, de

## GLOSARIO ESPAÑOL

### LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS

Aunque no se quiera es difícil sustraerse a comentar la actualidad que brindan las sesiones que viene celebrando el Congreso de Diputados.

Bien sabe Dios que quisiéramos hablar del Parlamento solo para elogiarle y para poner a los representantes del país como ejemplo de laboriosidad y de elevados sentimientos. Pero son ellos mismos los que nos obligan a renegar de este sistema parlamentario y sobre todo de sus hombres, pues por lo visto no van al Parlamento más que a discutir cuestiones personales que casi siempre están inspiradas en pasiones bajas.

Hace cinco meses fueron las izquierdas las que se encargaron de no dejar gobernar a las derechas y ahora son las que se empeñan en derribar al Gobierno. Y como el camino más corto para ello es el del insulto, lo mismo que antes las izquierdas, son ahora sus contrarios los que usan toda clase de palabras gruesas.

A cada minuto se lanza una insidia; no hay orador que no injurie al adversario y unos a otros se llaman calumniadores. La verdad es que el espectáculo no puede ser más bochornoso, y todo eso solo es explicable en un régimen de ficción que permite que los hombres políticos tengan una doble personalidad y que toleren como políticos, lo que como hombres fuera del Parlamento, rechazarían violentamente.

Y a todo esto el país, esperando que las Cortes hagan labor útil. ¡Luego quiere nuestros políticos que el pueblo no los mire con adversión.

Para colmo de vergüenzas, en una de las últimas sesiones los políticos se acusaron unos a otros de estar al servicio de intereses a empresas y de utilizar su influencia para que esas empresas hagan negocios fabulosos.

El cuadro fué de una inmundicia asquerosa.

Claro está que nada de esto, coje de sorpresa al país, pero es hora de que todo esto se vaya acabando.

Si un señor quiere medrar y ganar dinero pues ejerza su profesión, pero que no lo haga a costa de los intereses del país.

Ya, en tiempos de Silvela, se pensó en declarar incompatibles ciertos cargos retribuidos por empresas con el ejercicio de una cartera de una Dirección general, pero esto que lo condena la moral no hubo medio de que lo prohibieran las leyes precisamente porque los que las hacen son los que disfrutan de esas sinecuras.

Por ello se puede dar el caso tal que los grandes acaparadores y agiotistas vivan sin que nadie los moleste y por eso pueden las grandes compañías hacer mangas y capirotes del interés nacional con tal de poder aumentar los dividendos de las empresas que confían su inmundicia al amparo de los personajes políticos, a quienes para nada sirven las elecciones de la historia que enseñan que las grandes comociones populares tienen su origen en la irritabilidad que producen en las masas las inmortalidades de los de arriba. Sobre todo cuando esas inmortalidades se traducen en mayor agobio económico de los pueblos.

Pero cualquiera va con historias a los padres y abuelos de nuestra Patria. La política, que es el arte de gobernar los pueblos, se ha convertido por nuestros gobernantes y sus adláteres en el medio de vivir a costa de los pueblos, teniendo, en cuenta, aquella frase de Cánovas, quien preguntado si la política era arte o maña contestó: Es artimaña.

ARIEL

los hombres serenos y decididos a la pelea; tal vez una vacilación momentánea podrá surgir en la marcha progresiva hacia el definitivo logro de un ideal, en este caso tan espinoso y difícil de lograr; mas es fuerza que así sea, para que, pasado el inquietante segundo de febrilidad, vuelvan los pensamientos a ir sosegadamente por el cauce de la conciencia y la criatura, aunque a costa de las crecientes pérdidas ilegales a ser vencedora en lugar de victima vencida.

Todavía el pájaro humano no ha llegado a ser el seguro medio, que con el más mínimo riesgo, haga de las máquinas voladoras un medio de transporte rapidísimo, más cómodo que el ferrocarril, y desde luego, más grato que éste. Mas no son pérdidas para ellos, las gloriosas victimas caídas. Antes al contrario, su sangre preciosa es el precio a que los elementos se venden, si es que a la postre—y no tiene ya duda—acceden a dejarse dominar por esas frías navicillas; mucho más frías y más abandonadas a su destino, en los aires, que el cascaron de nuez en los mares tempestuosos.

La conquista tiene tanto de quimérica, que aún hoy van las corrientes por dos caminos igualmente desorientados: quienes todo lo esperan de un mañana tan inmediato que los impele a lanzar anuncios de líneas regulares y servicios fijos, y los que ven en la aviación un medio de romperse la crisma, seguido de cierta aureola de popularidad.

Ni una ni otra cosa; aquélla porque es prematura; ésta, porque no vale la pena de escoger semejante medio, cuando al alcance de la mano hay otros indudablemente más prácticos y seguros...

Limitémonos a ver con admiración, los que no tengamos la fortuna de poder coadyuvar a la consecución de la victoria próxima, cómo marcha a doblegarse el fiero elemento ante la voluntad de los marinos serenos, firme en sus designios, martirizada en sus afectos, cuando vienen a tierra aquí y allá, aquellos a quienes más parecía sonreír la buena fortuna, para los que de buena fe creían haber llegado ya a la cima de sus deseos.

Es nuestro papel de espectadores, hacernos partícipes del dolor cuando veamos cómo los pájaros caen... ALBERTO MARTIN FERNANDEZ

### Las plantillas de auxiliares del Catastro

Según una disposición que publica la Gaceta, las plantillas de auxiliares del Catastro han quedado constituidas de la siguiente forma:

Auxiliares geómetras de primera clase, 3.000 pesetas; de segunda, 2.000, y de tercera, 1.500.

Auxiliares Administrativos de primera clase, 4.000 pesetas; de segunda, 3.000, y gratificación al delincente mayor de 500 pesetas.

Mecanógrafos de primera, 4.000 pesetas, y de segunda, 3.000.

Porteros y ordenanzas: de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, respectivamente, 3.500, 3.000, 2.500, 2.000, y 1.500.

Empezarán a percibir estos aumentos desde el 1 de Agosto pasado.

La plantilla de auxiliares administrativos se aumentará a medida que aumenten los avances catastrales en provincias.

### Los servicios de policía en Segovia

El activo y culto jefe de la policía de esta capital y buen amigo nuestro señor Fernández Prados, deseoso de que los servicios de la policía se lleven a cabo con la diligencia y precisión que su naturaleza requiere, ha instalado en su despacho un fichero completo, mueble que hasta ahora no existía, con objeto de archivar las filiaciones y antecedentes de cuantas personas, denunciadas y denunciados, desfilan por el mencionado centro policíaco.

Merece mil plácemes el señor Fernández Prados por el celo e interés que demuestra en los servicios a él encomendados.

### El impuesto de utilidades a los empleados particulares

En el proyecto de utilidades de la riqueza mobiliaria presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda se aumentan los tipos de impuesto para los sueldos de los empleados particulares. Este aumento es importante, hasta el punto de que en algunas escalas representa más del 200 por 100. Los empleados particulares, y entre ellos los del Banco de España, que han tenido una reunión previa, solicitarán del Gobierno que reduzca los tipos fijados en el proyecto.

También los empleados de ferrocarriles harán la misma solicitud, y se espera que el Gobierno y la comisión de Presupuestos accedan a reducir esos tipos de la tarifa que se consignaban ya en el proyecto presentado por el señor González Besada y que ahora reproduce el ministro de Hacienda en el proyecto correspondiente.

## LAS CORTES CONGRESO

El señor Castroviejo anuncia una interpretación acerca del conflicto del pan en Madrid.

El señor Castroviejo aplaude la determinación del ministro de la Gobernación, siempre que no se trate de una solución provisional. Cree que la incautación debe ser una cosa seria y definitiva. Incidentalmente habla también del anunciado «lock-out» del ramo de edificación, que el Gobierno debe evitar a toda costa.

El señor ministro de la Gobernación empieza por decir que desde que se encargó del ministerio de la Gobernación encontró ya virtualmente planteado este problema.

Desde aquel instante no ha pasado día sin que haya estudiado alguna fórmula de solución. Planteada la huelga o presentados los oficios de huelga, las autoridades y los patronos le prometieron que disponían de medios para proveer de pan al vecindario. Después los hechos demostraron que unos y otros se habían equivocado en sus cálculos, y entonces el Gobierno se apresuró a buscar soluciones acordándose en el Consejo la incautación de las fábricas de pan.

El Gobierno se ha incautado de las tahonas porque no encuentra otro medio más rápido para resolver el conflicto.

El problema todos comprenderán que es de carácter municipal.

El señor ministro de la Gobernación rectifica y afirma que la incautación va encaminada, tanto a evitar el conflicto de orden como a buscar soluciones definitivas al problema del pan, haciendo extensivas las enseñanzas que la práctica nos suministra al resto de la Península. Para ello cuenta el Gobierno con las atribuciones que le concede la ley de Subsistencias.

### Manifestación de protesta en Cuéllar

Ayer se celebró en Cuéllar una importante manifestación como protesta contra el proyecto de elevar el gravamen sobre la achicoria, lo que significa para aquella industriosa villa una ruina completa.

En la manifestación figuraban en gran número industriales, agricultores y obreros.

Los manifestantes, en actitud pacífica, recorrieron las calles de Cuéllar, dirigiéndose a la Alcaldía, donde expusieron el motivo de aquella manifestación.

Desde allí se trasladaron al domicilio del Administrador especial de Aduanas, al que hicieron entrega de las conclusiones aprobadas para que las haga llegar al Gobierno.

Durante la manifestación el comercio tuvo cerradas las puertas.

DR. LUCIO ALVAREZ CONSULTA de una a tres y de cinco a siete

Infanta Isabel (antes Reyo), 9

De ayer a hoy

### Noticias y comentarios

#### La cuestión del papel

El diputado señor Barcia se propone anunciar al Gobierno una interpelación sobre la situación que atraviesan las industrias derivadas de la del papel por el enorme precio de este producto.

El señor Barcia se propone pedir que se rebajen los derechos arancelarios del papel para que pueda ser importado del extranjero, o que sea el Estado el que ejerza directamente el monopolio del papel y no La Papelera Española, que con un régimen de derecho de libertad de fabricación pero con un monopolio de hecho realiza fabulosas ganancias, como lo demuestra el que las acciones de esa Sociedad, que estaban a 74, se coticen en la actualidad a 247.

#### La Comisión de Presupuestos

Bajo la presidencia del señor Ordóñez, se reunió ayer tarde la comisión general de presupuestos.

En primer término, el presidente expuso la necesidad de dotar a la nación de un presupuesto, y para llegar a este fin llamaba a la paz y a la concordia a los diputados de todos los matices políticos, por entender que era un alto deber patriótico hacer abstracción en estos momentos de los propios ideales en aras de los intereses colectivos.

El señor González Llana dijo que la minoría cervista consideraba inútil la labor de la comisión desde el momento que el Gobierno carecía de fuerza parlamentaria para aprobar el presupuesto, y además, no poseía el prestigio suficiente para conseguir la ayuda de la opinión pública.

Los representantes todos de las demás fuerzas políticas, sin excepción, ofrecie-

buciones que le concede la ley de Subsistencias.

Se pone a discusión el proyecto de ley de Utilidades.

El señor La Cierva pide que el Gobierno fije la forma en que se ha de discutir este proyecto, que en realidad no es más que un anticipo de la discusión de los presupuestos.

Llega el ministro de Hacienda, y el señor La Cierva le pregunta si se trata de un proyecto independiente del presupuesto.

El señor ministro de Hacienda: Este proyecto es independiente de la ley de Presupuestos, aunque no niego que sea preliminar de los mismos.

El señor La Cierva discrepa de la interpretación del reglamento dada por el presidente, pues cree que puede presentarse más de un voto particular por cada individuo de la Comisión. Lo contrario equivale a coartar la libertad de acción de la Comisión. Es necesario que de una vez se resuelva este importante extremo.

### SENADO

Continúa la interpelación sobre la actuación del Gobierno en el problema sindicalista catalanista.

Después de hablar los señores Garriga y conde de Limpías interviene el señor Doval.

Estamos en presencia de un duelo enorme en que los de arriba y los de abajo, sin fe y sin Dios, se disputan los puestos en el banquete social.

El señor ministro de la Gobernación bosqueja brevemente la actual situación de Barcelona, y manifiesta que los proyectos de ley sobre cuestión social que ha presentado al Senado constituyen un todo armónico y responde a la imperiosa necesidad de procurar la tranquilidad de los espíritus.

ron su apoyo incondicional al Gobierno para aprobar los presupuestos, aunque haya que discutir ligeramente su obra.

En los pasillos se comentó desfavorablemente la actitud de la representación cervista.

#### El marqués de Vadillo

En la madrugada de ayer falleció en Madrid el ilustre ex ministro conservador don Francisco Javier González de Castañón y Elio, marqués del Vadillo.

Hace tiempo, la enfermedad crónica que aquejaba al sabio catedrático de la Universidad Central le tenía apartado de la vida política activa y de la sociedad aristocrática, en que era tan respetado y tan querido.

#### Los haberes del Clero

El ministro de Gracia y Justicia recibió ayer varias visitas, entre ellas la de la comisión de la Liga de defensa del Clero, para insistir en las peticiones de mejoras que hace tiempo formuladas.

El señor Amat contestó que su criterio es conceder esas mejoras, y que las comisiones de Presupuestos de ambas Cámaras se hallan muy bien dispuestas para que sea un hecho la concesión.

### Los funcionarios provinciales

Los funcionarios de las diputaciones provinciales han celebrado la segunda sesión de la asamblea.

En ella se dió primeramente cuenta de un telegrama de adhesión de la Diputación de Albacete y se leyó la ponencia que trata del reglamento de servicio interior de las oficinas.

Intervinieron en la discusión varios representantes, y el presidente propuso, acordándose así, el aplazamiento de este tema hasta conseguir la adaptación a la ley de funcionarios civiles.

Leyóse a continuación la quinta ponencia, en la que se pide al Gobierno la redacción de un proyecto de ley declarando de preceptiva aplicación a los empleados provinciales la ley de bases del 22 de Julio del pasado año y su asimilación en categorías y sueldos a los funcionarios de Gobernación.

### EL FINANCIERO

La edición de esta revista correspondiente al viernes último, dedica una extensa información a la labor financiera del ministro de Hacienda con el siguiente sumario:

Los presupuestos.—Discurso del ministro de Hacienda.—Resumen explicativo de los presupuestos para 1920 21.—Proyectos sociales y administrativos.—El problema ferroviario.—La conferencia del trabajo en Washington.—Congreso Nacional de Ingenieros.—España y la Argentina.—El ferrocarril del Cabo al Cairo.—La crisis del oro.—La Marina japonesa.

Crónicas de Venezuela, Norte América, Alemania, Gran Bretaña, Francia y Barcelona.

Bolsas de Berlín, París, Bilbao, Barcelona, Londres, Lisboa, Río Janeiro y Madrid.

Minería, Ferrocarriles, Metalurgia, Notas financieras y mercantiles, Seguros. De todas partes, balances, etc., etc.; constando el número de 84 páginas.

### Misa de privilegio

Pasado mañana viernes a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santa Eulalia la misa de privilegio por el alma de la señora doña ELEUTERIA GALA (q. e. p. d.) La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

### Comunicado

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: en el periódico de su dirección, correspondiente al día de ayer, se emplean, con relación a la Asamblea de funcionarios y obreros de Segovia celebrada el pasado domingo, palabras de dudoso gusto, diciendo que esa Asociación (la de funcionarios municipales), va a resultar una película, por haber tenido lugar en el local de un cine.

Se trata, señor director, de un asunto que no se presta al humorismo, por lo que no podemos consentir se nos haga objeto de chirimotas, ya que lo tratado en la expresada reunión afecta particularmente a una clase respetable que no aspira a otra cosa que a vivir y a desahisarse de la opresión del caciquismo.

Con el ruego de que se sirva insertar la presente en el periódico de su digna dirección, se repite de usted afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

Vicente F. Vidaurreta.

Presidente de la Asociación de Funcionarios municipales de Segovia, 25 Noviembre 1919.

N. de la R.—Con mucho gusto publicamos la carta anterior que se ha creído obligado a escribir el señor Vidaurreta.

Será en nosotros ocioso decir que merece todo nuestro aplauso y consideración la naciente asociación de empleados municipales; y no creemos que el humorismo o el tono festivo con que se tocan algunos o la mayor parte de los asuntos locales en las secciones que tienen ese carácter en este periódico, puedan dar margen a observaciones como la del señor Vidaurreta.

MARIANO CARDELL MÉRINO. Consulta de ojos: — Garganta Nariz: — Oídos. Jueves y domingos De tres a cinco 8, COLON, 8.

### A los emigrantes a Cuba

El consulado cubano en Vigo, ha hecho público los requisitos que se exigen para desembarcar en Cuba, siendo los que a continuación se expresan:

1.º Los extranjeros que se dirijan a Cuba, deberán presentar en los Consulados de la República, de los puertos de embarque, para su visación, el pasaporte correspondiente expedido por la autoridad de su país, facultada para ello.

2.º Los que vayan en calidad de emigrantes, presentarán en lugar del pasaporte, la cartera de identidad.

3.º En ambos casos, por la visación consular, satisfarán los interesados los derechos que señala el artículo 28 del Arancel, que fija la cuota de 13 pesetas por cada visación.

4.º Quedan sin embargo exceptuados del pago de derechos, los emigrantes que se dirijan a la República para dedicarse a las labores agrícolas principalmente, siempre que comprueben tal extremo a plena satisfacción de la Oficina Consular.

### Audiencia provincial

#### La causa de ayer

Ayer se vió en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra el vecino de Mata de Cuéllar Pedro García Gómez, acusado por el supuesto delito de robo.

#### Hecho de autos

Parece ser que el procesado penetró el 30 de Noviembre del pasado año en la patera de su convecino Damián Martín, apoderándose de un saco que contenía fanega y media de un cereal, siendo sorprendido por otro vecino del mismo pueblo.

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas. DESPACHO: P. de Corpus, 11. TALLERES: San Agustín, 7. Teléfono 25. ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

El ministerio público deduce de las pruebas documental y testifical que el procesado robó diferentes cantidades de cereales a su vecino Damián Martín, valoradas en 625 pesetas.

El defensor señor Herrero, que sustituye al señor López Desá, debate las apreciaciones del fiscal y solicita del jurado un veredicto de inculpabilidad por no existir pruebas para condenar a su patrocinado.

El señor Gil de Tejada, que actúa de presidente, pronuncia un imparcial resumen, dictando el jurado veredicto, de acuerdo con las peticiones de la defensa, en vista de lo cual el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

### El juicio de hoy

Esta tarde a la una ha comenzado a verse en la Audiencia, ante el jurado, la causa seguida contra el vecino de Sambol Manuel Sanz Carabias, acusado del delito de robo.

#### Hecho de autos

El procesado, según se desprende del sumario, penetró el día 9 de Mayo último en el domicilio de un vecino de Arroyo de Cuéllar aprovechando la ausencia de éste y de su mujer, que al ausentarse de la casa dejaron ésta cerrada con llave.

Dicho procesado se apoderó de once huevos de gansa y una manta, a cuyo fin tuvo que fracturar un baúl.

El Manuel Sanz Carabias dice en su declaración que no es cierto que él lo robara, y que si lo dijo ante el Juzgado correspondiente fué porque a ello le obligó la Guardia civil, dándole golpes en el pecho.

Defiende al procesado el abogado señor Sanz Gil-Sanz y actúa de procurador el señor Sánchez de la Torre.

Mañana daremos a conocer el resultado de la vista.

#### Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia ante el tribunal del jurado la causa seguida contra el vecino de Villaverde de Iscar Cruz Lozano Alonso, acusado del delito de robo.

De la defensa está encargado el letrado señor Herrero, y actuará de procurador el señor Huertas (R).

### INFORMACION REGIONAL

#### Salamanca

Preparativos. Se hacen preparativos para recibir a las fuerzas del regimiento de La Victoria. Como programa de fiestas podemos dar este avance:

Recepción en la estación por autoridades, corporaciones oficiales e invitados y honores al estandarte de Albuera por la banda de Toledo. Organización de la comitiva, que probablemente seguirá las avenidas de Canals y de Mirat, para entrar por la calle de Zamora.

En la puerta de Zamora, formarán en columnas las tropas de Albuera y regimiento de La Victoria, y a los acordes de las bandas de cornetas y de música, marchará hacia la Plaza Mayor.

A la entrada de ésta desfilarán en columnas de honor ante el palacio Municipal, en cuyos balcones estarán las autoridades y corporaciones oficiales invitadas.

Las tropas seguirán por la calle de la Rúa hasta la catedral, donde acaso se cante un «Te Deum».

A la salida de la función religiosa marchará al palacio de Anaya, donde se les distribuirá un rancho extraordinario con que les obsequia la sociedad Patronal del Comercio. Por la noche, gran función de gala en el teatro.

#### Palencia

Juicio oral. Pasado mañana comenzará a verse en esta Audiencia, un juicio oral de suma importancia, en la causa seguida contra Nazario Pastor, el cual viniendo el año

pasado, en el mes de Diciembre, en el tren expreso de Zaragoza a Valladolid, mató a dos tratantes de ganados, entre las estaciones de Torquemada y Magaz. Dichos tratantes eran naturales de Riosoco y el hecho se cometió, sin que mediara disputa alguna.

El fiscal califica el hecho de asesinato y homicidio.

#### Valladolid

Tuna Escolar Vallisoletana. Van muy adelantados los ensayos preliminares de esta agrupación escolar, que se propone este año allegar recursos para un establecimiento benéfico de carácter local.

La Tuna llevará un escogido programa musical.

Han comenzado también los ensayos de las obras teatrales que han de representarse.

Aun cuando se ignora en definitiva el recorrido que hará la Tuna, se sabe positivamente que visitará Palencia y Burgos.

### El terrorismo en Barcelona

#### Tres petardos en la Capitanía general

Barcelona 25.—A las once de la noche tres fuertes detonaciones sembraron la alarma entre las personas que transitaban por el paseo de Colón y calles cercanas.

Instantáneamente acudieron al lugar de donde habían partido las explosiones fuerzas de Seguridad y Vigilancia, averiguando que habían estallado tres petardos colocados en la parte baja del edificio de Capitanía general.

De esta dependencia militar salieron los soldados que prestaban la guardia y detuvieron a un individuo que corría, que fué entregado a una pareja de guardias de Seguridad para su traslado a la Jefatura de Policía. Los petardos habían sido colocados en tres ventanas de las cinco que dan a la calle de Simón Oller.

La detonación fué tan fuerte, que se rompieron todos los cristales de las ventanas, las maderas de algunas de ellas y varios barrotos de hierro de la parte baja, que quedaron retorcidos.

Resultaron levemente heridos un soldado y un «chauffeur» militar que se encontraban en el cuarto de guardia. Las lesiones fueron producidas por los cristales de dicho cuarto, al romperse.

Parece ser que el detenido es un hombre que se encontraba durmiendo en un banco del paseo de Colón y que, al despertarse, asustado por las explosiones, salió corriendo.

### Ecós de la provincia DURUELO

Despedida del párroco. El día 16 de los corrientes se despedió de este pueblo el virtuoso párroco don Gregorio Martín Abad, que ha sido nombrado capellán altarero de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

El señor Martín Abad reunió en el templo a todos sus feligreses y se despidió de ellos con una sentida plática que nos hizo conmovér.

Durante su permanencia al frente de los intereses espirituales de este vecindario, el señor Martín Abad se conquistó las simpatías y el cariño de todos, por cuya razón ha de ser su ausencia muy sentida.

Deja además un recuerdo imperecedero por las obras que ha realizado en la iglesia y en la casa rectoral. Deseamos al señor Martín Abad grandes prosperidades en su nuevo destino.

Posesión
ha posesionado de esta parroquia
hasta ahora rigió la iglesia de Fres-

Viajes
salido para Madrid, acompañado
esposa, el juez municipal de este

Suscripción
en la Diputación provincial
ocorrido en Aldeanueva de
del Codonal

Segovia al día
Hace ya muchos días
que se había por ahí de
un ingenioso timo.

Información local
Segovia al día
Hace ya muchos días
que se había por ahí de
un ingenioso timo.

Segovia al día
Hace ya muchos días
que se había por ahí de
un ingenioso timo.

Segovia al día
Hace ya muchos días
que se había por ahí de
un ingenioso timo.

DE SOCIEDAD
Eucarísticos
a las ocho y media, se cele-
bró la misa de comunión conmemora-

nos días, el matrimonio de la bella y dis-
tinguida señorita María Yotti, con nues-
tro querido amigo el reputado doctor en
Medicina don Francisco Javier Rincón y
Lazcano.

Bendijo la unión el excelentísimo e
ilustrísimo señor don Remigio Gandáse-
gui, Obispo de esta Diócesis, y actuaron
de testigos don Hilario Dago, don Javier
Gil Becerril, don Pedro Pastor Díaz, con-
de de Sepúlveda; don José del Prado y
Palacio, ministro de Instrucción pública;
don Julián Azpiro y don Gregorio Vedia.

Los recién casados, a los que desea-
mos una eterna luna de miel, han empre-
ndido un largo viaje por España.

Aniversario
Mañana hará siete años que falleció
el que fué celoso alcalde de esta capital
y distinguido amigo nuestro, ilustrísimo
señor don José Rodríguez Fraile, de grata
y duradera memoria.

Expresión de gratitud
Nuestro distinguido amigo el capitán
de la guardia civil don José Domingo en
via por nuestro conducto su más profun-
do reconocimiento a cuantas personas se
han interesado por la enfermedad de su
difunto padre (q. e. p. d.) fallecido recien-
temente

SUETOS

Tren retrasado
El tren correo descendente de Santan-
der, número 23, llegó ayer a Segovia
con tres horas de retraso, por
haber desarrillado la máquina del
convoy en la estación de Collado
Mediano.

El percance no tuvo más impor-
tancia que el retraso del tren, por
haber ocurrido en agujas y casi a tren
parado. Hubo necesidad de retroceder
hasta Vitolba, y desde allí, con
otra máquina, reaudar la marcha.

Curan el mayor resfriado las PAS-
ILLAS SALSAÑICAS MARIA.

Industrial denunciado
Ha sido denunciado el industrial
Bernabé Llorente por cobrar a varios
viajeros que ocupaban coches de su
propiedad para trasladarse desde
la estación del Ferrocarril a Segovia, a
mayor precio que el establecido en la
tarifa de carruajes.

A cobrar
La Dirección general del Tesoro
público autoriza al señor delegado de
Hacienda para poner al cobro para
el 1.º de Diciembre próximo los li-
bramientos para pago de las clases
activas, pasivas y religiosas y clausura.

Excesos de comer y beber. Una comida
abundante es digerida sin dificultad con una
cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de
Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico
digestivo, las enfermedades de estó-
mago.

Ama de cría
Se desea para criar en casa de los
padres de la criatura.
Dirigirse a Delfín Garcimartín, en
Lastras del Pozo.

Ultima hora
(POR TELÉFONO)
Madrid, 2 tarde
El presidente

El señor Sánchez de Toca estuvo
hoy en Palacio despachando con e
Monarca.

Luego fué a su despacho de la Pre-
sidencia, donde le esperaba el gene-
ral Berenguer.

El Alto Comisario de España en
Marruecos conferenció extensamente
con el señor Sánchez de Toca sobre
las varias cuestiones relacionadas con
nuestra acción en Africa.

También conferenció el general
Berenguer con varios jefes del minis-
terio de Estado.

Berenguer regresará a Tetuán a
fines de esta semana.

En Gobernación.—El señor
Amado habla con los perio-
distas.—En Málaga está gra-
ve la situación

El señor Burgos y Mazo recibió a
los periodistas en ocasión de que se
hallaba celebrando una conferencia
con el gobernador de Barcelona, se-
ñor Amado.

Hablábase—dijo el ministro a los
reporters—del posible giro que pue-
den tomar las cuestiones de Barce-
lona, conviniendo en que es de abso-
luta necesidad que siga funcionando
la Comisión mixta.

El Gobierno sólo atenderá aque-
llas peticiones que vengan por los
cauces legales.

El señor Amado dijo a los periodis-
tas que la semilla sembrada por el
Gobierno, producirá en Barcelona
hermosos frutos.

—El ministro manifestó que estaba
esperando la visita del gobernador
de Zaragoza y que había recibido a
una Comisión de dicha capital, que
solicitan la destitución de dicho go-
bernador, al que hacen responsable
de que haya estallado la huelga gene-
ral.

Añadió el señor Burgos y Mazo
que la situación de Málaga era muy
grave, y que había ordenado al nue-
vo gobernador que marchara inme-
diatamente a su destino, por si llega-
ba a tiempo de intervenir en la solu-
ción de los conflictos.

¿Otra vez el pan?
Esta mañana circularon insistentes
rumores de que otra vez iba a surgir
el conflicto del pan.

El ministro de Abastecimientos, a
quien comunicaron la noticia los pe-
riodistas, lo negó rotundamente, di-
ciendo que no puede ocurrir lo que
se anuncia, pues el Gobierno tiene la
harina suficiente para el consumo y
cuenta con las tefonas y los opera-
rios.

CORRESPONSAL.

VACANTE

Por dimisión del que la venía des-
empeñando, se halla vacante la pla-
za de farmacéutico titular del pueblo
de Monzoncillo dotada con el sueldo
anual de mil pesetas pagadas por tri-
mestres vencidos, y con la obligación
de prestar asistencia a treinta familias
pobres y casos de oficio.

Los aspirantes dirigirán sus intan-
cias a la alcaldía de este pueblo en el
término de quince días.

El agraciado, que tendrá obliga-
ción de residir en dicha localidad,
podrá contratar las iguales con los
vecinos del mencionado pueblo.

Nuevo establecimiento
de chocolates

Agustín del Puelo,
antiguo y único fabricante en Se-
govia de chocolates elaborados a
brazo, que durante muchos años
fué dependiente de don Juan
Margareto, ofrece al público
en general y a su clientela en
particular, su nuevo estable-
cimiento dedicado a dicha indus-
tria, sito en la calle de Cervan-
tes, número 28, donde se halla-
ban las oficinas de «La Electri-
cista» destinadas a reclamacio-
nes.

Cervantes, número 28.

Jerónimo Farré
-Gamell-

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
--- MADRID ---

Ortopédico de la Clínica de ni-
ños de la Facultad de Medicina
(quebraduras), así
las más antiguas y
voluminosas, incluso las eventraciones
consecutivas a la operación de las mis-
mas, deformidades de la espalda,
piernas y pies se curan o se corrigen,
según sea la afección, con nuestro sis-
tema especial. Es necesaria la presen-
tación del enfermo, pues como los apar-
atos se construyen para cada caso de-
terminado, han de confrontar siempre
con sus respectivos datos anatómicos.

Hernias
Aparatos especiales de nuestra in-
vención para el riñón móvil y para
el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales
sin tutores laterales de acero, con pie-
de caucho esponjoso dispuesto de mo-
do que, prescindiendo de toda clase de
enlaces, piezas y resortes supletorios,
imitan los movimientos del pie natural,
con Patente de invención en las prin-
cipales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE
Consulta ortopédica en SEGOVIA,
HOTEL COMERCIO EUROPEO, de
once a una y de tres a seis, fijamente
el día 7 de cada uno de estos meses:
Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiem-
bre y Noviembre.

Almacén de pescados
Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser
sorprendido ni engañado y que al pro-
pio tiempo conozca al día los precios
a que se venden los mejores pescados
que se reciben en Segovia, he creído
oportuno insertar diariamente los pre-
cios de los mismos en los periódicos
de esta capital.

Precios
Medio
kilogr.

Table with 2 columns: Pescados recibidos, Precios. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Calamares, Lengüadinas, Sardinas, Idem pequeñas, Almejas, Quisquillas, Ostras docena.

Oposiciones al Cuerpo auxiliar
de contabilidad del Estado

Próxima la convocatoria para individuos de ambos sexos con
título de bachiller, maestro o contador mercantil, siendo el in-
greso por 3.000 pesetas.

Detalles de preparación
Plazuela de San Martín (Sirenas), núm. 7, principal
De dos a tres y media

Automovilistas
¿Queréis conservar vuestros motores?

Usad un buen lubricante neutro exento de carbón y alquitrán.
Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar e reclamo que
hayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces las características espe-
ciales que debe tener un buen lubricante, siendo esta causa de a y
entorpecimientos en los motores.

Usando exclusivamente los aceites minerales neutros, extraídos del pe-
troleo bruto de Pennsylvania; garantizamos el buen funcionamiento y conser-
vación del motor.

Expedimos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180.
Precios de almacén al por mayor.

A solicitud enviamos precios y muestras, indicando la marca y número
del coche.
Tipos adecuados a cada clase de marca.
Dirigid los pedidos a

Santiago Ruiz,
San José, 2. Tetuán de las Victorias (Madrid).

SELLO YER
CURA
DOLORES de CEBEZA, GI PE, JAQUECAS,
NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELTOS
DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores
REUMÁTICOS
Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 20 céntimos
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Se vende ¡Sabañones!
una mula de cinco cuartas y media,
de treinta meses, de buenas condicio-
nes.

Para tratar, con su dueño don Ju-
lián Villacorta, en Coca.

SE VENDE
En la finca llamada «Losañez» del
término municipal de San Martín y
Mudrián en esta provincia, propiedad
de La Unión Resinera Española, baste-
tante cantidad de sauce y mimbre que
existe en la Ribera de dicha finca
para cortar.

Para tratar con el señor encargado
de la fábrica de Resinas de Coca (Se-
govia).

Se vende
un burro semental de tres años,
pelo castaño, de alzada siete
cuartas y tres dedos.

Para tratar con su dueño don
Timoteo Gil, de Cozuelos de Fuen-
tidueña.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with 2 main sections: TRENES DESCENDENTES and TRENES ASCENDENTES. Columns include ESTACIONES, 2007, 9, 33, 85, 23, 2017, 88, 24, 4004, 2018, 32, 96, 2012, 10. Rows list stations from Madrid to Medina.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## La Previsión Agrícola, S. A

Capital suscrito, 520.000 pesetas  
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija  
Director: José de Miguel Marco  
Arguato Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:  
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Portoguer Cardenal González, 4, Sevilla  
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid  
DELEGACIONES REGIONALES:  
Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona  
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan  
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

### CONCURSO

dedicado a los niños  
por URGOTI SALAS Y PORRERO  
3.000 PESETAS DE PREMIO

Urgoti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES

- Las 3.000 pesetas serán representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar que bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 15 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres, si no, entre los que lo hubiesen de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarlos, para que una vez sellados por ellos, puedan entregárselos a sus clientes.

URGOTI, SALAS Y PORRERO

## PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

Precio: 1,50 pesetas.  
América y Filipinas, 4 pesetas.

Representante en Méjico: D. Carlos Prats, Apartado 468.

### Mercados

ARABAS DE BORO	AYLLÓN
Trigo, a 22,50 pesetas las 94 libras	Trigo, a 21,75 pesetas las 94 libras
Cebada, a 16,50	Cebada, a 17,50 id., id.
Cebada, a 14,25	Cebada, a 15 id., id.
Algarrobas, a 19,50	Avena, 10 id.
Avena, a 9,50	Algarrobas 21 id.
Yeros, a 18,25	Yeros, a 20
Lana sin lavar, la arroba a 32 pesetas	Mielas, 17,50
	Garbanzos, 20
	Tocino fresco, la arroba, pesetas 40,
	CSALLAS
	Trigo, fanega 21 75 pesetas.
	Cebada, 17,50.
	Cebada, 11.
	Algarrobas, 18.
	Yeros, a 25,53.
	Cebada, a 44.
	REBOLLA
	Trigo 22 pesetas las 94 libras
	Cebada, 14,25.
	Algarrobas, 21.
	Cebada, a 19 id., id.
	Yeros 19 id.,
	CANVALERO
	Trigo, a 21 pesetas las 94 libras
	Cebada, 18,50.
	Algarrobas, 13,20.
	Yeros, 19.
	Avena, 20,50.
	Garbanzos de 40 a 50 pesetas fanega.
	Papas, 3,50 pesetas arroba.
	VALLADOLID
	Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se separaron los precios siguientes:
	Trigo, a 91 reales las 94 libras.
	Cebada, a 61 id., id.
	Cebada, a 41 id., id.
	Algarroba, a 60 id., id.
	SEGOVIA
	Trigo, la fanega, 22,50 pesetas
	Cebada, id., 17,25 id.
	Cebada id., 12,50 id.
	Avena, id., 10 id.
	Algarrobas id., 16.
	Avena, a 9,50

## Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Matrícula Ortopédica Quirúrgica Madrileña)

Hernias, Vientres voluminosos, Desviaciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA) BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las callos y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aplicación del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y curas

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL Y PLANOS

## CANAS

### LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



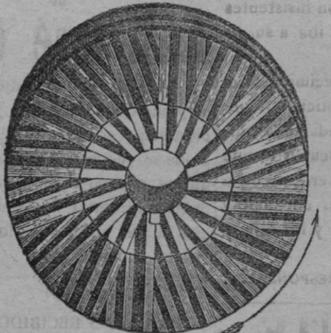
### Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR Don Antonio Averly en 1855

## AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas  
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de Cilindros para molinería de fundición endurecida



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

## Para los Catarros, Asma y TOS

### PASTILLAS BOLLVAR

ES LA MEJOR

## LICOR DEL POLO

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CERVEZA

EL MEJOR ANTIFRÍCO DEL MUNDO

PREMIADO POR LAS FERIAS DE GINEBRA Y DE BRUXELAS

PRECIO 1,50 pesetas

MEJOR SÍMBOLO DE ÉXITO

¡NO OLVIDE SU BUEN GUSTO!

## VALENTINA

Entonces el digno sacerdote se ofreció a proporcionarle una colocación en la villa próxima, pero Loic prefirió permanecer al lado del viejo guarda que le había recogido, cuyos trabajos compartió con entusiasmo.

Esta existencia algo aventurera, en medio de los bosques, en plena y absoluta libertad, agradaba mucho a su carácter naturalmente inclinado a la melancolía, desarrollado al mismo tiempo sus cualidades físicas.

Para el padre Keradec, que así se llamaba el guarda, su compañía fué causa de grandes alegrías y mereció descanso. El joven a los diez años corría la extensión inmensa del bosque en brevisimo tiempo y de este modo las fatigadas piernas del guarda podían descansar y el viejo podía fumarse sosegadamente su pipa al sol sin temor a que los merodeadores se apoderasen de la caza ni de la leña del señor.

¡Cuántas sencillas alegrías saborea el abandonado muchacho en aquellas horas de inmensa soledad en que con toda libertad recorría el hermoso bosque, decisiva manifestación de la omnipotencia divina!

Con la instrucción que Loic había recibido y sus gustos de independencia, le hizo observar que esta condición de subalterno no podía venirle, y le dijo:

—Yo daré a vuestro hijo una carta para un notario de Nantes, amigo mío y excelente persona; estoy persuadido de que con mi recomendación no vacilará en proporcionarle una ocupación en su estudio.

Las cosas tuvieron lugar que las había dispuesto el viejo sacerdote.

Loic fué aceptado desde luego como tercer pasante; pero habiéndose puesto en seguida al corriente del trabajo no tardó en ascender de categoría.

A pesar de esto, aquella vida sedentaria, a la que el joven no estaba acostumbrado, produjo muy pronto un notable cambio en los modales y en el carácter del joven. De alegre y comunicativo, como antes se manifestaba, se tornó en sombrío y taciturno. Su salud se alteró y una palidez enfermiza reemplazó en él a la coloración ardiente de su fisonomía.

El guarda, que hacia frecuentes visitas al

Sin embargo, al cabo de algunos años, no queriendo ser por más tiempo una carga para sus padres adoptivos, Loic hizo presente su deseo de buscar una colocación productiva fuera de su casa.

El viejo guarda juró y perjuró que para él, lo mismo que para su mujer, no constituía Loic carga ninguna, asegurando que por el contrario era la alegría y la recompensa de su vejez; pero Loic que se proponía trabajar para proporcionar más desahogado descanso a los honrados viejos que le habían amparado, no se convenció con ninguna de las muchas razones que le dieron, y aunque él mismo hubiera preferido continuar aquella existencia feliz que colmaba sus deseos, estaba bien decidido a poner en práctica su generoso pensamiento.

El viejo guarda, a quien costaba un gran sacrificio separarse del joven, pensó al principio en colocarse como ayuda de cámara en el castillo; pero antes de decidirse, se dirigió a buscar al cura, a fin de pedirle consejo.

Este último, después de haber reflexionado, persuadió al padre Keradec de que no era prudente adoptar aquella resolución.

Entonces el digno sacerdote se ofreció a proporcionarle una colocación en la villa próxima, pero Loic prefirió permanecer al lado del viejo guarda que le había recogido, cuyos trabajos compartió con entusiasmo.

Esta existencia algo aventurera, en medio de los bosques, en plena y absoluta libertad, agradaba mucho a su carácter naturalmente inclinado a la melancolía, desarrollado al mismo tiempo sus cualidades físicas.

Para el padre Keradec, que así se llamaba el guarda, su compañía fué causa de grandes alegrías y mereció descanso. El joven a los diez años corría la extensión inmensa del bosque en brevisimo tiempo y de este modo las fatigadas piernas del guarda podían descansar y el viejo podía fumarse sosegadamente su pipa al sol sin temor a que los merodeadores se apoderasen de la caza ni de la leña del señor.

¡Cuántas sencillas alegrías saborea el abandonado muchacho en aquellas horas de inmensa soledad en que con toda libertad recorría el hermoso bosque, decisiva manifestación de la omnipotencia divina!